

**Acta de la sesión ordinaria de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del
Título del Grado en Fisioterapia y Enfermería de la Facultad de Ciencias de la
Salud de Melilla del 25 de junio de 2025**

En reunión híbrida, presencial en la Sala Multiusos 2 del Edificio Villegas, y de forma telemática a través de Google Meet (enlace de videollamada: <https://meet.google.com/qri-ezyi-ffc>), convocada a las 10:00 en primera convocatoria y las 10:15 horas en segunda convocatoria, bajo la presidencia de la coordinadora Dña. María de la Cabeza López Garzón y Dña. Trinidad Luque Vara, y previamente convocada en tiempo y forma, se reúnen en segunda convocatoria la Comisión del Título del Grado en Fisioterapia y Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de Melilla con la asistencia de los miembros que se indican al final del acta y con el siguiente orden del día:

1.- Resumen de la convocatoria ordinaria de Trabajo de Fin de Grado (TFG) del curso 2024-2025

La coordinadora del grado de Fisioterapia, Dña. María López Garzón, muestra un resumen del alumnado que se ha presentado a la convocatoria ordinaria, así como de las calificaciones. También agradece a las comisiones por el compromiso y participación. La calificación de los tutores ha sido muy alta en general, y donde se ha obtenido más variabilidad ha sido en la calificación del tribunal. Todos los alumnos han obtenido una puntuación por encima de 9.

A continuación, la coordinadora del grado de Enfermería, Dña. Trinidad Luque Vara ha presentado los resultados de la convocatoria ordinaria. Comenta que, en este caso, tres profesores de la lista de suplentes tuvieron que actuar, debido a causas justificadas por parte del profesorado de las comisiones. Las calificaciones de los tutores también han sido muy altas en este caso, así como en la defensa del tribunal. No ha habido ningún trabajo suspenso. Se presentaron dos reclamaciones siendo ambas resueltas. Ha habido un total de 5 matrículas de honor tal y como afirma la convocatoria.

2.- Calendario del TFG del curso 2025-2026

Se comentan las modificaciones que se han llevado a cabo en el calendario del TFG. Se ha tomado de modelo el calendario anterior, así como los festivos del próximo curso. Se proponen algunos cambios para cuadrar las fechas con la alteración de matrícula para

poder matricularse del TFG en febrero, ya que el plazo administrativo y académico se solapan.

3.- Guía Docente del TFG 2025-2026

Se han llevado a cabo varias modificaciones en la guía docente para realizar la inclusión de perspectiva de género, se han verificado que los enlaces estén en activo, y también el uso ético de la inteligencia artificial, así como la incorporación de la nueva normativa.

4.- Propuestas de cambio Resolución TFG 2025-2026

Se comenta la implementación de una nueva normativa de 2024 sobre el reglamento del trabajo de fin de grado. Además, se discuten las propuestas de cambio que fueron aprobadas en la anterior reunión de la comisión de calidad del grado de Fisioterapia. Se realizan algunos cambios en la extensión del trabajo y del resumen. También se comenta el cambio que se debe realizar en la rúbrica para que esté conforme los cambios realizados. Se debate la opción de ampliar la tipología de TFG, abriendo la posibilidad de realizar trabajo de investigación cuyo diseño amplíe y diversifique la actual oferta de tipologías de TFG que ofrece la facultad actualmente. Para ello, se propone la creación de una reunión mixta para el próximo curso académico, con ese único punto del día, en la que se debatirá el procedimiento a seguir para llevarlo a cabo, así como la elaboración de las rúbricas correspondientes.

5.- Dudas, ruegos y preguntas

Dña. Elena Caro Morán ruega que las reuniones posteriores, sobre todo la reunión mixta comentada anteriormente, se realicen de manera presencial.

6.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión

El acta será aprobada en la próxima reunión de la misma naturaleza.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Asistentes a la reunión: Dña. María de la Cabeza López Garzón, Dña. Trinidad Luque Vara, Dña. Miriam Mohatar Barba, Dña. Laura López López, Dña. Elisa Paula Postigo Martín, Dña. Elena Caro Morán; Dña. Verónica Verdugo Blanco, Dña. Marta Linares Manrique, D. Enrique García Recio, Dña. Silvia San Román Mata, D. Andrés Calvache



Mateo, y Dña. Carmen Enrique Mirón. Asimismo, excusan su ausencia Dña. Elisabet Fernández Gómez y D. Alejandro Heredia Ciuró.

De todo cuanto se recoge en esta acta damos fe con nuestra firma como secretarias de la comisión, con el visto bueno de las coordinadoras, en Melilla a ____ de junio de 2025.

Vto. B. La coordinadora

La secretaria

Dña. María de la Cabeza López Garzón

Dña. Laura López López

Vto.B. La coordinadora

La secretaria

Dña. Trinidad Luque Vara

Dña. Miriam Mohatar Barba